

# COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y VINCULACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

## PROYECTO EJECUTIVO REGISTRAL AGUASCALIENTES 2017



Elaboración: 24 de Marzo del 2017  
Última Modificación: 04 de Abril del 2017  
Emisión: 27 de Abril del 2021  
Versión: 112



### INDICE

<b>Título</b>	<b>Pag.</b>
1.- Introducción	3
2.- Antecedentes	4
2.1 Situación General	4
2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización	6
3.- Situación actual	7
4.- Objetivos	8
5.- Desarrollo del proyecto	9
5.1 Marco Jurídico	9
5.1.1 Situación actual	9
5.1.2 Objetivos y alcances	9
5.1.3 Actividades a realizar en 2017	9
5.1.4 Estrategia de desarrollo	9
5.2 Tecnologías de la Información	10
5.2.1 Situación actual	10
5.2.2 Objetivos y alcances	10
5.2.3 Actividades a realizar en 2017	11
5.2.4 Estrategia de desarrollo	13
5.3 Gestión y Acervo Documental	14
5.3.1 Situación actual	14
5.3.2 Objetivos y alcances	14
5.3.3 Actividades a realizar en 2017	14
5.3.4 Estrategia de desarrollo	15
6.- Programa de ejecución	17
7.- Resumen financiero	18
8.- Resultados esperados	19
9.- Anexos	20
10.- Firma del documento	21



## 1.- INTRODUCCIÓN

Conforme al Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastro que promueve el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Gobierno del Estado de Aguascalientes ha decidido continuar con el Programa de Modernización del Registro Público, creando para esto el presente Programa Estatal de Modernización 2017 en el marco de adhesión a dicho Programa.

En este marco de actuación, el propósito de éste documento es presentar a las autoridades federales, representadas para este Programa por “El Comité”, un documento que conforme las directrices acordadas presenta: las razones del Proyecto acordes con el Modelo Nacional para la Modernización de Registros Públicos de la Propiedad, las acciones por realizar, objetivos, cronogramas, erogaciones planteadas y entregables finales. El Proyecto PEM 2017 se centraliza en dos componentes: Tecnologías de la Información y Gestión y Acervo Documental, ya que son los rubros donde se detectaron potenciales áreas oportunidad a explorar a corto y mediano plazo, para desarrollar trabajos con estrictas estrategias de aseguramiento de calidad.

Con ello se pretende fortalecer la atención a la ciudadanía, notarios públicos y grandes usuarios que diariamente requieren de trámites y servicios del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Aguascalientes, priorizando la calidad e integridad en la información, la agilidad en la obtención de trámites y conservar los costos accesibles.



## 2.- ANTECEDENTES

### 2.1 Situación General

El Gobierno del Estado ha seguido un continuo proceso de modernización apegado al modelo. En la primera aplicación de la medición de Línea de Base, el Registro Público de la Propiedad del Estado de Aguascalientes, arrojó el nivel de 39.65% que lo coloca en el rango de “Insuficiente”. Conforme la misma Metodología y en la penúltima evaluación de Julio del 2012, obtuvo el nivel de 72.31 % lo que lo situó en el rango de “Suficiente”.

En la medición 2015, Aguascalientes continuó por encima de la media nacional en prácticamente todos los componentes.

Un componente de inversión constante es el 3. Tecnologías de Información, que al día de hoy presenta la necesidad de adquisición de 25 equipos de cómputo, 20 impresoras y 1 escáner de alimentación para hojas, entre otros dispositivos que cubran las necesidades actuales de la institución; lo anterior con el fin de sustituir equipos obsoletos que complican la operación, así como la adquisición de equipamiento suficiente para cubrir las necesidades de la creciente plantilla de personal y sumar a los requerimientos para desahogar trabajos de rectificación y validación de folios reales, objeto del presente PEM

En la última aplicación de la metodología de Línea Base se ha alcanzado el puntaje de 76.81%, y aunque el valor es superior a mediciones anteriores, resulta preocupante la baja en puntuación de 59.07% del componente 8. Gestión y Acervo Documental, por lo cual el presente Programa Estatal de Modernización se enfocará en fortalecer el rubro.

Si bien es cierto que se ha invertido un recurso importante para éste componente, la realidad es que la existencia de factores como el manejo deficiente del acervo electrónico y la falta de imágenes digitalizadas, los procesos registrales deficientes, la continuidad en el manejo de legajos físicos y la falta de interés de los Directivos en pasadas administraciones, ha repercutido de manera negativa en la confiabilidad y actualización de la Información de Folios Reales, así como la preocupación por completar la Digitalización faltante.

De acuerdo a las evaluaciones por componente, es claro que el Registro Público continúa operando aún con deficiencias en materia de controles y herramientas existentes pero sub utilizadas, sumado al inadecuado aseguramiento de la calidad en la información electrónica derivado de omisiones de seguridad en el sistema informático SIREA, y de una Digitalización incompleta como consecuencia del parcial manejo de legajos físicos. Todo lo anterior que pone en riesgo la consolidación de la modernización que en cualquier supuesto, le impide al Estado avanzar en la prestación de servicios electrónicos eficientes y efectivos.

La no continuidad de este esfuerzo pondría en grave riesgo los logros ya alcanzados. En este escenario se requiere la continuación de un Proyecto alineado con el Modelo, del apoyo presupuestal Estatal y Federal, así como una clara estrategia de instrumentación y candados para asegurar la calidad de los trabajos .



### Oficinas registrales

Concepto	Cantidad
No. de oficinas registrales centralizadas	0
No. de oficinas regionales	0
<b>Total de oficinas registrales</b>	<b>0</b>

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2016

### Situación del acervo documental

Concepto	Cantidad
Número de inmuebles y/o predios	0
Número de predios vinculados con el catastro estatal	0
Porcentaje de digitalización	0%

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2016

### Personal por perfil profesional

Categoría	Administración	Comunicación	Contabilidad	Derecho	Ingeniería	Logística	Mercadotecnia	Recursos humanos	Tecnologías de la información
Directivo	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Mando medio	1	0	0	3	1	0	0	0	0
Operativo	0	0	0	28	0	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>33</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2016

### Presupuesto y promedio de ingresos anuales



Presupuesto del ejercicio fiscal 2017	\$0.00		
Ingreso Anual del Registro Público de la Propiedad	2016	2015	2014
Por concepto de Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2016

## 2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización

De 2008 a la fecha se ha dado continuidad a la renovación de infraestructura de cómputo, servidores de bases de datos y aplicaciones, que ha permitido la adquisición e implementación del Sistema Integral del Registro Público SIREA basado en Folio Real Electrónico, el cual opera desde 2012. El Registro Público de la Propiedad del Estado de Aguascalientes cuenta actualmente con la plataforma tecnológica para una operación electrónica, y una herramienta clave para modernización y validez jurídica real de los sistemas es la instalación de la Autoridad Certificadora, la Firma Electrónica Avanzada y todo el sustento legal que le da soporte, lo que permitió gracias al PEM 2013, el desarrollo del sistema de escritorio de notarías NotariaNet y el Portal de Notarías para inscripciones y pagos de manera remota.

Todo lo anterior integra las herramientas tecnológicas que dan soporte a la operación electrónica y a sus insumos como la Digitalización de los Legajos de Registro, la Validación y Rectificación de Folios Reales Electrónicos dentro del sistema SIREA, lo que permite la conservación del Acervo.

Derivado del PEM 2013, se cuenta con 8,818 legajos digitalizados; las imágenes autorizadas están ligadas a los folios de la base de datos y estos pueden garantizarse y utilizarse en las operaciones electrónicas. En el mismo PEM 2013 se procesaron 214,000 Folios Reales, y cabe mencionar que derivado de estos trabajos ya se avanzó en la cierre/ emplace de legajos y uso de imágenes digitalizadas.

Por otro lado, se impulsó la implantación de un programa de capacitación para todo el personal del RPP, buscando la certificación de competencias laborales enfocadas en calidad en el servicio y derecho registral.

Aguascalientes cuenta ya con un marco jurídico sólido en materia de Uso de Medios Electrónicos y Firma Digital, que da total legalidad a los trabajos realizados con el soporte de Tecnologías de Información.

En coordinación con el Instituto Catastral, se promovió el establecimiento y uso de la Cedula Registral Catastral en las operaciones cotidianas; a la fecha se cuentan con 250,848 Folios Reales vinculados con su respectiva Cuenta Catastral. Para llegar al resultado anterior, se trabajó en la adecuación de los catálogos de la base de datos del Registro Público de la Propiedad a la norma técnica del INEGI, permitiendo que se unificaran los portales y sistemas de del Instituto Catastral con los de Registro Público de la Propiedad.

Los logros alcanzados derivados de la continuidad del Programa de Modernización, han sido reconocidos por la última medición del estudio Doing Business in México que realiza el Banco Mundial, colocando a Aguascalientes en el Primer Lugar Nacional en el indicador de Registro de Propiedad.

Todo lo anteriormente expuesto, deriva en la necesidad de redoblar esfuerzos para subsanar nuestras fallas y consolidar al Estado de Aguascalientes en materia de Registro de Propiedad.



### 3.- SITUACIÓN ACTUAL

Tabla comparativa de avance actual y estimación			
Componente	Modelo Integral de Registro Público de la Propiedad SEDATU	Diagnóstico 2016	Estimación de avance 2017
Marco Jurídico	5	4.07	4.46 <sup>^</sup>
Procesos Registrales	30	26.33	26.33
Tecnologías de la Información	20	11.48	12.35 <sup>^</sup>
Gestión de la Calidad	5	4.10	4.10
Profesionalización de la Función Registral	5	4.18	4.18
Políticas Institucionales	5	4.38	4.38
Participación y Vinculación con otros Sectores	20	17.16	17.16
Gestión y Acervo Documental	5	2.29	3.19 <sup>^</sup>
Indicadores de Desempeño	5	5.00	5.00
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>78.99</b>	<b>81.15</b>





### 4.- OBJETIVOS

Al finalizar el año 2017, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Aguascalientes será una institución que haya elevado los niveles de la medición de Línea Base en Satisfactorio, procurando siempre la seguridad de la población en la publicidad inmobiliaria, regulada por una moderna legislación que garantice su eficaz funcionamiento y la seguridad jurídica de inscripciones, anotaciones y certificaciones, basado en la confiabilidad de su información electrónica y digital, respetando los principios registrales y las normas generales que regulan y sustentan la actividad inmobiliaria y mobiliaria, y que sus servicios electrónicos sean oportunos, eficientes, con plena certeza jurídica, contribuyendo al desarrollo armónico y sustentable del Estado de Aguascalientes.



## 5.- DESARROLLO DEL PROYECTO

### 5.1 Componente: Marco Jurídico

#### 5.1.1 Situación actual

El principal problema en las inconsistencias de los Folios Reales estriba en la falta de criterios técnicos y jurídicos en el momento de su construcción o rectificación. Actualmente existe un universo de 565,013 Folios Reales, de los cuales se cuenta con 214,000 folios reales validados. La falta de criterios, sumado a la permisividad del sistema SIREA y los procesos inadecuados basados en registro manual, derivaron en la situación actual que nos obliga a realizar un esfuerzo por rectificar y validar 300,000 folios, pero con el aseguramiento de un instrumento jurídico denominado Manual de Criterios Técnicos y Jurídicos para la Integración de Folios Reales.

#### 5.1.2 Objetivos y alcances

#### 5.1.3 Actividades a realizar en 2017

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Desarrollo e implementación de la propuesta del manual de procedimientos	Manual de Procedimientos para los Criterios Técnicos y Jurídicos de Integración del Folio Real Electrónico	Documento	Documento	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total:</b>							<b>\$0.00</b>

#### 5.1.4 Estrategia de desarrollo

Desarrollar el Manual de Criterios Técnicos y Jurídicos para la Integración de Folios Reales, de manera colegiada con el Colegio de Notarios, el Colegio de Abogados y personal del Registro Público. El Manual debe estar listo y disponible para la capacitación uniforme de todo el personal del Registro Público y para el personal de la empresa adjudicada para el proyecto de rectificación y validación de Folios , unificando criterios y asegurando la calidad en los trabajos.



## 5.2 Componente: Tecnologías de la Información

### *5.2.1 Situación actual*

Se cuenta con un Site de cómputo con respaldo de energía por baterías, planta eléctrica de emergencia, sistema de aire acondicionado y temperatura regulada. Así mismo se cuenta con un servidor de base de datos de alta tecnología, donde se hospeda el Sistema Integral Registral del Estado de Aguascalientes SIREA, principal motor del Registro Público de la Propiedad.

En relación a la Firma Electrónica Avanzada, se cuenta con dos servidores de alta tecnología y la aplicación Segurisuite de la empresa Seguridata, suficiente para dar servicio a un Registro Público totalmente electrónico con capacidad limitada para 120 Certificados, además se creció la infraestructura de firma electrónica con un servidor virtual, base de datos y software que operan en un esquema redundante y tolerante a fallos, logrando con esto seguridad en el resguardo de la información y alta disponibilidad de los servicios de Firma Electrónica Avanzada.

Se cuenta con un servidor de Almacenamiento con capacidad de 8TB donde se resguarda electrónicamente el acervo documental y los certificados digitales.

Actualmente contamos con computadoras de escritorio e impresoras láser limitadas para que todo el personal desarrolle sus actividades de forma eficiente; además se requiere cubrir la obsolescencia y sustituir los equipos que presentan fallas derivadas del uso diario. De igual forma, se cuenta con 4 Scanner planetarios y 1 de hojas sueltas con cama plana para la digitalización masiva de los legajos no encuadrados del acervo, todos los anteriores con requerimiento urgente de mantenimiento correctivo para prepararse a una nueva etapa intensiva de Digitalización , el cual se detalla mas adelante.

### *5.2.2 Objetivos y alcances*

#### **5.2.2.1 Consolidación de Infraestructura de Firma Electrónica y Sistema SIREA**

Adquisición de SeguriDoc y crecimiento de SeguriSuite para la Firma Electrónica con usuarios ilimitados, que permita la Identificación de todo usuario de la información inmobiliaria.

Adecuación de componentes SIREA que aseguren la integridad de la información y permita la ejecución de auditorías eficaces.

#### **5.2.2.2 Equipamiento Tecnológico**

Adquisición de 20 equipos decómputo y 20 impresoras láser trabajo rudo.

Adquisición de 20 Reguladores.

Adquisición de 1 Scanner de hojas sueltas para la digitalización de libros no empastados.

Adquisición de 3 Televisiones LED y 5 Laptops.



Mantenimiento correctivo y preventivo a 4 scanner planetarios marca CopiBook.

5.2.3 Actividades a realizar en 2017

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Compra de hardware / Computadora Escritorio	Computadora de escritorio marca Dell modelo OptiPlex 3050 MT, Séptima generación del Procesador Intel® Core? i5-7500 (6MB Caché, hasta 3.80 GHz), Windows 10 Pro, 64-bit, Inglés, Francés, Español, Microsoft® Office Home and Business 2016, Teclado Dell Multimedia KB216, negro, Español, Mouse Dell óptico MS116, USB, color negro, Monitor Dell E2016H de 19.5	Documento que indique las características específicas de lo que se recibe a entera satisfacción de la institución	Pieza	20	\$20,573.73	\$65,835.94	\$477,310.54
Compra de hardware / Impresora	IMPRESORA Marca HP Modelo LASERJET ENTERP.M604DN Velocidad de impresión en negro:Normal: Hasta 52 ppm 5 Salida de la primera página (lista) Negro: 7,5 segundos 6 Hasta 1200 x 1200 ppp Ciclo de trabajo (mensual, A4) Hasta 175.000 páginas 7 Volumen recomendado 5000 a 13 000, Láser Velocidad del procesador 1,2 GHz Lenguajes de impresión HP PCL 6, HP PCL 5e, emulación HP Postscript nivel 3, impresión PDF nativo (v1.7) Monitor LCD de 4 líneas (texto en color y gráficos).	Documento que indique las características específicas de lo que se recibe a entera satisfacción de la institución	Pieza	20	\$9,917.55	\$31,736.16	\$230,087.16





Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Compra de hardware / UPS (No Break)	Regulador marca Tripp-lite modelo VR2008r, 8 cont. 5-15r/1000 watts/ 120v / 60hz con supresor de sobretensiones, mantiene una salida nominal regulada de 120 v (+10%/-10%) en un rango de entrada de 100 a 145v. , 8 tomacorrientes nema5- 15r (4 avr, 4 protección contra sobretensiones solamente) protegidos.	Documento que indique las características específicas de lo que se recibe a entera satisfacción de la institución	Pieza	20	\$494.62	\$1,582.78	\$11,475.18
Compra de hardware / Computadora Portátil	Laptop marca Dell modelo Latitude 5580, Séptima generación del procesador Intel® Core™ i7- 7820HQ (8MB Caché, hasta 3.90 GHz), Windows 10 Pro, 64-bit, Inglés, Francés, Español, Gráficos Intel® HD para procesador i7-7820HV, 8GB de Memoria DDR4 a 2400MHz, sin paridad [NonECC] (1 DIMM x 8GB), Disco Duro de 1TB 5400rpm 7mm 2.5	Documento que indique las características específicas de lo que se recibe a entera satisfacción de la institución	Pieza	5	\$27,216.33	\$21,773.06	\$157,854.71
Compra de hardware / Escáner	Kodak i2820 Scanner, incluye 3 años de garantía en sitio y el software Kodak Capture Pro Limited, Kodak Capture Pro Software- Scanners Group B (B1) (Licencia - Garantía, Soporte y Actualización por un año), KODAK A3 FLATBED ACCESSORY	Documento que indique las características específicas de lo que se recibe a entera satisfacción de la institución	Pieza	1	\$88,622.95	\$14,179.67	\$102,802.62



Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Compra de hardware / Monitores	Television led Samsung 50 smart tv serie j5200 full hd 1920x1080 wide color 2 hdmi 1 usb	Documento que indique las características específicas de lo que se recibe a entera satisfacción de la institución	Pieza	3	\$9,775.00	\$4,692.00	\$34,017.00
Mantenimiento o actualización de software / Seguridad de la información	Adecuaciones al sistema SIREA que permitan mayor control en la operación y asegure la calidad de la información electrónica.	Documento que indique las características específicas de lo que se recibe a entera satisfacción de la institución	Módulo	1	\$560,000.00	\$89,600.00	\$649,600.00
<b>Total:</b>							<b>\$1,663,147.22</b>

#### 5.2.4 Estrategia de desarrollo

La Adición/ Sustitución de equipamiento permitirá optimizar el trabajo y operación, y sumará al proyecto de Rectificación y Validación de Folios Reales descrito mas adelante.

Las adecuaciones al SIREA, con la estrategia descrita en base a metodología RUP, se encuentra en los anexos del presette Proyecto.

Antes de comenzar con los trabajos de Digitalización, es necesario el desahogo de mantenimientos correctivos a todos los escáners para garantizar la calidad de las imágenes desde el inicio de los trabajos.



## 5.3 Componente: Gestión y Acervo Documental

### *5.3.1 Situación actual*

Se cuenta con un Acervo Documental Registral de aproximadamente 18,567 Legajos, de los cuales se tienen digitalizados 8,818 legajos y sin digitalizar 9,749 legajos. Se cuentan con legajos difíciles de digitalizar como lo son los Títulos de Propiedad, Regímenes de Propiedad en Condominio, Lotificaciones, ya que contienen documentos anexos a la escritura como planos, subdivisiones, rectificaciones de medidas, etc., lo cual incrementa considerablemente la cantidad de imágenes por legajo.

Se tienen inmovilizados los 8,818 de legajos digitalizados para garantizar que todos los trámites de los Folios Reales en ellos contenidos se realizan de manera electrónica, incluso la consulta digital de dichos legajos está a disposición de los ciudadanos.

También se cuenta en la Base de Datos del Sistema SIREA con un total de 214,000 Folios Reales validados de un universo de propiedades de 565,013; lo que representa información confiable en 36.9% de inmuebles materializados, se requiere realizar la rectificación y validación de 300,000 Folios Reales para lograr contar con una base de datos confiable.

Cabe señalar que el porcentaje restante requiere de una rectificación y validación de la información ya existente, más no de una captura de cero, ya que los inmuebles se encuentran materializados en un Folio Real Electrónico pero hace falta rectificar y validar que sus atributos tales como: inscripciones, anotaciones, avisos, propietarios, etc., se encuentren debidamente capturados para garantizar la fiabilidad de la información electrónica, basados en criterios técnicos y jurídicos definidos.

### *5.3.2 Objetivos y alcances*

#### **5.3.2.1 Rectificación y Validación de Folios Reales**

Rectificar y Validar 300,000 Folios Reales. Con esto tendremos certidumbre en la información lo que nos permitirá iniciar los servicios electrónicos para el ciudadano, notarios, instituciones de gobierno y cualquier dependencia que lo solicite. Si resultare alguna inconsistencia o error, llevar a cabo la rectificación pertinente, basado en el Manual de Criterios para la Integración de Folios.

#### **5.3.2.2 Digitalización Bajo Demanda**

Digitalizar 9,749 legajos. Con esto tendremos certidumbre en la información digital y se iniciaran los servicios electrónicos para el ciudadano, notarios, instituciones de gobierno y cualquier dependencia que lo solicite.

### *5.3.3 Actividades a realizar en 2017*



Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Digitalización, indexación y captura jurídica del acervo registral	Validación de sellos y firmas en la digitalización de 5,069,480 imágenes	Documento que indique las características específicas de lo que se recibe a entera satisfacción de la institución	Imagen	5,069,480	\$0.44	\$356,891.39	\$2,587,462.59
Proceso de Migración y Validación de los Folios Reales Electrónicos actual	Validación de 300,000 Folios Reales	Documento que indique las características específicas de lo que se recibe a entera satisfacción de la institución	Folio	300,000	\$18.42	\$884,160.00	\$6,410,160.00
<b>Total:</b>							<b>\$8,997,622.59</b>

### 5.3.4 Estrategia de desarrollo

La estrategia que se seguirá en el Registro Público de la Propiedad es la Rectificación y Validación de 300,000 Folios Reales y la Digitalización de 9,749 legajos. Para lo anterior se cuenta con 4 escáneres tipo libro y 1 de alimentación y cama plana necesarios para el volumen que se demanda, computadoras para rectificación y validación de información, así como equipo de indexación; como medida preventiva, hace falta otorgar servicio y mantenimiento a los escáners antes de iniciar los contratos de prestación de servicios profesionales con empresas del ramo para el desahogo de los trabajos de Digitalización en 7 meses, y para la rectificación y validación de folios en 10 meses.

La Digitalización bajo demanda y los Folios Reales comprenderá el desahogo de los trabajos en dos turnos, de 8:00 am a 3:00 pm y de 4:00 pm a 9:30pm, con el objetivo de procesar 9,749 legajos equivalentes a 5,069,480 imágenes en un periodo de 7 meses y 300,000 folios reales en periodo de 8 meses.

La información de los Folios Reales se encuentra en base de datos y es controlada a través del sistema SIREA, este recurso permite que la Base de Datos contenga tracto sucesivo completo del Folio Real, integrada mediante el uso cotidiano y los constantes cambios. Para asegurar la correcta información de un folio, se validará y en su caso, se rectificará el contenido de un folio que presente inconsistencias con respecto de la información plasmada en libros o difiera de los Criterios establecidos en el Manual de Criterios para la





integración de un Folio. Un beneficio adicional es que al validar y rectificar los Folios se están auditando todos los enlaces que conforman el tracto sucesivo de los asientos de los Folios involucrados. El trabajo de rectificación y validación de 300,000 folios electrónicos debe desahogarse en un periodo de 8 meses. La estrategia para garantizar la Rectificación y Validación de Folios Reales es la integración de un Manual de Criterios Técnicos y Jurídicos de integración, desarrollado de manera colegiada por el Colegio de Notarios, Colegio de Abogados y Personal del Registro Público de la Propiedad. La estrategia para garantizar los trabajos de Digitalización, será el sellado con fecha de cierre y la inmovilización/empleaje de cada legajo digitalizado, con una bitácora con validez oficial que indique fecha de Digitalización y el inmediato aislamiento del Legajo, fuera del alcance del personal y sólo disponible para consulta por ordenamiento judicial o disposición del Director del Registro Público.

Se contempla iniciar con los trabajos de digitalización bajo demanda comenzando por las imágenes de los Folios Reales a Rectificar y Validar, después se procederá a validar los Folios restantes que no son usados en el trabajo diario.



## 6.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Componente	Actividad	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Marco Jurídico	Manual de procedimientos				✓	✓							
Tecnologías de la Información	Infraestructura tecnológica de hardware					✓	✓						
	Infraestructura tecnológica de software					✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Gestión y Acervo Documental	Acervo registral					✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓



## 7.- RESUMEN FINANCIERO

Componentes	Distribución del recurso <i>done_all</i>		Total
	Federal	Estatal	
Marco Jurídico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Procesos Registrales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tecnologías de la Información	\$594,206.48	\$1,068,940.74	\$1,663,147.22
Gestión de la Calidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización de la Función Registral	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Políticas Institucionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participación y Vinculación con otros Sectores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gestión y Acervo Documental	\$5,396,393.24	\$3,601,229.35	\$8,997,622.59
Indicadores de Desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subtotales	\$5,990,599.72	\$4,670,170.09	\$10,660,769.81
Uno al Millar para la Fiscalización	\$5,996.60		\$5,996.60
Totales	\$5,996,596.32	\$4,670,170.09	\$10,666,766.41
Porcentajes	56.21756480% (*)	43.78243520%	100%

(\*) *Este porcentaje incluye el pago de la vigilancia, inspección, control y evaluación de la ejecución de Programa, conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.*

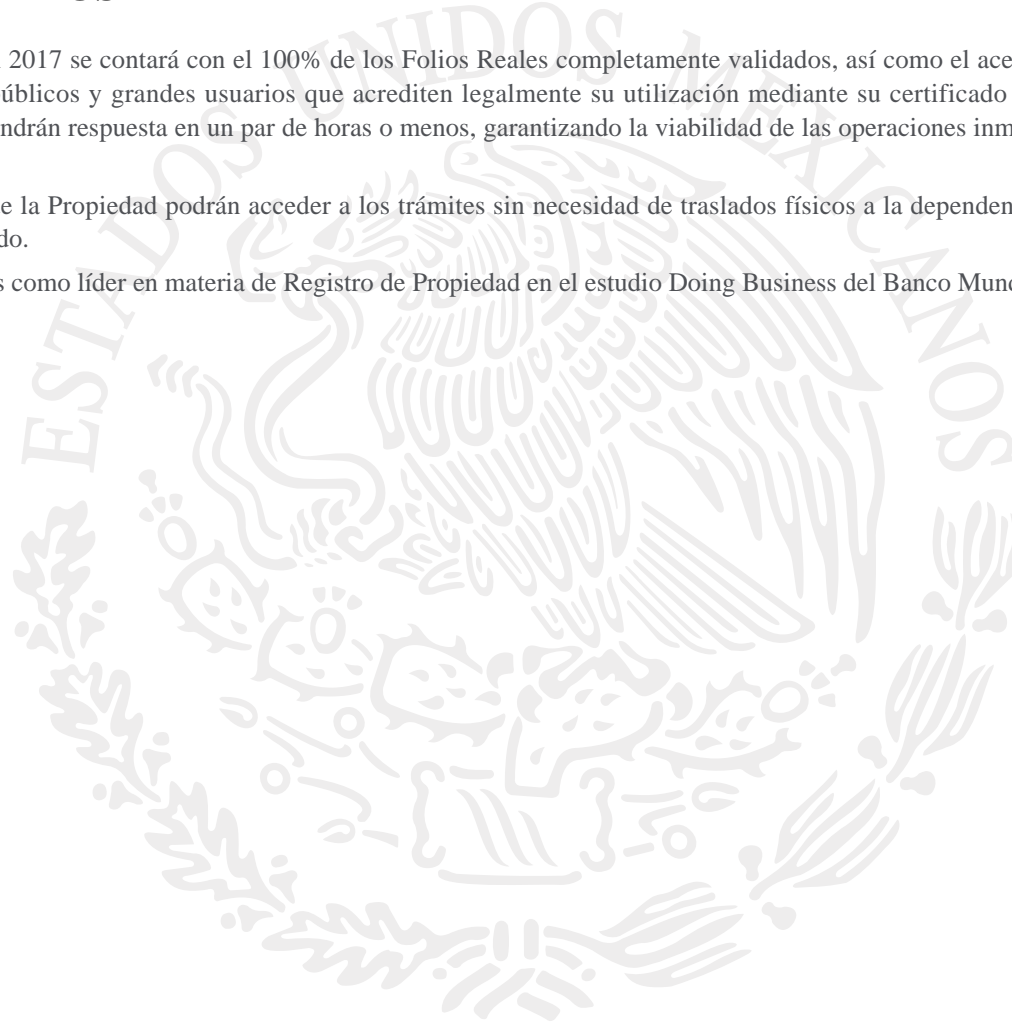


## 8.- RESULTADOS ESPERADOS

Al finalizar el Proyecto de Modernización 2017 se contará con el 100% de los Folios Reales completamente validados, así como el acervo registral digitalizado en su totalidad y a disposición de los ciudadanos, notarios públicos y grandes usuarios que acrediten legalmente su utilización mediante su certificado de firma electrónica, con ello se ofrecerán tramites electrónicos automatizados que tendrán respuesta en un par de horas o menos, garantizando la viabilidad de las operaciones inmobiliarias en el estado y contribuyendo así a la atracción de inversiones.

Todos los usuarios del Registro Público de la Propiedad podrán acceder a los trámites sin necesidad de traslados físicos a la dependencia, ya que los conductos serán el portal de internet o los cajeros de Gobierno del Estado.

Se consolidará al Estado de Aguascalientes como líder en materia de Registro de Propiedad en el estudio Doing Business del Banco Mundial.





**9.- ANEXOS**

#	Archivo	Descripción
1	<a href="#">COT GEC FEB 2017-1.PDF</a>	COTIZACIÓN EQUIPO
2	<a href="#">DESARROLLO DEL PROYECTO ADECUACIONES SIREA RUP.PDF</a>	METODOLOGÍA RUP PROYECTO DE ADECUACIONES AL SIREA
3	<a href="#">COTIZACION - RPP - ADECUACIONES SIREA 2017.PDF</a>	COTIZACIÓN DE ACTUALIZACIÓN AL SISTEMA SIREA



## 10.- Firma del documento

Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Aguascalientes	
	ADOLFO SUAREZ RAMIREZ Sello digital del emisor
	R2ip4Ug/e7GqXxYeCONIEzau/D9MTjr8r4jv+CuVSALppgiWwQpl7C8uPCOYk1U0 v1n836A0HQ3V1CkJ0i+5KaOMHXY+GYdLfkZthtSKwvDIgMpeZB6R07sMKzPbdYeJ Oj70Q/0a3YWWfuv59Jyot7l+P5dlFfj8IgHmtOYXZZ+kgeWtmDjaBZ3d+zEqtnf KaSFgOAGJnCYHa4tORWqK2V2fqkW2YK3/X2WZiiZW6VLSfinCKSCpeVbA9FbCbke VN3lcDpHY6UBi91s8EhTd8AOVGSUQpaNop8EkQvZLyV6D5/K3EpDk0sfJ8edIx33 JdRLl0tgQkH32PHK5Se0Gg==
Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral	
	NORMA GUADALUPE LARA VIVAS Sello digital de certificación
	PGmbzFpTAhpJTgE3Jz6nDHcFdTRibo2Od+de84PFiCij0mgnSJpz1fvn9AQoHmWK zLaWTD23VCXxclwA/qZczj/J90YeUNVJM33pv9mymSXBfYWtfwSHAfnosPSzdwDY pQQ8qbPUVntLXHZINRkmSbHJJ5bDMrqTGf+HU/Pqt3xg44y6qR40L+By5Qsvd7bR QHQoOoMYF97MGtpTcsUv2JuTeohmQs7PKUHMpUHTUEBMs5fXi3qE2HVhQ75jlwbY 7lkPw0ns9DvxZLYk9IsVsmh5KQmpwStOfmi0nDOLzIzVZyNY5k9ziZlisGWolHBj jNx9LezXVjl6+4lSIu8Hzg==
Cadena original del complemento de certificación	
2017-05-08 01:05:26 NORMA GUADALUPE LARA VIVAS LAVN6512051S8 R2ip4Ug/e7GqXxYeCONIEzau/D9MTjr8r4jv+CuVSALppgiWwQpl7C8uPCOYk1U0 v1n836A0HQ3V1CkJ0i+5KaOMHXY+GYdLfkZthtSKwvDIgMpeZB6R07sMKzPbdYeJ Oj70Q/0a3YWWfuv59Jyot7l+P5dlFfj8IgHmtOYXZZ+kgeWtmDjaBZ3d+zEqtnf KaSFgOAGJnCYHa4tORWqK2V2fqkW2YK3/X2WZiiZW6VLSfinCKSCpeVbA9FbCbke VN3lcDpHY6UBi91s8EhTd8AOVGSUQpaNop8EkQvZLyV6D5/K3EpDk0sfJ8edIx33 JdRLl0tgQkH32PHK5Se0Gg==	

\* Esta es una representación impresa del Proyecto Ejecutivo de Modernización

